

Dirección General de Planificación Económica
Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR
LA EMPRESA ENERGÍAS PLASENCIA S.L. EN EL EXPEDIENTE
“SUMINISTRO DE SWITCHES DE FIBRA Y LIBRERÍA DE CINTAS PARA EL SERVICIO
EXTREMEÑO DE SALUD” - Lote 2 “Adquisición de librería de cintas LTO-9”**

CS/99/1124032315/24/PA

En relación con el expediente CS/99/1124032315/24/PA para el “SUMINISTRO DE SWITCHES DE FIBRA Y LIBRERÍA DE CINTAS PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD” - Lote 2 “Adquisición de librería de cintas LTO-9”, requerida la documentación pertinente a la empresa propuesta como adjudicataria en este lote 2, la empresa Solutia Digital Health, S.L., con N.I.F. B90430562, la misma ha presentado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el día 29 de julio de 2024 la mencionada documentación.

Una vez analizada dicha documentación por este Órgano de Contratación, se detecta que la declaración responsable de designación del responsable de la ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 10.1.d) de la LCPSREx, hace referencia a un nº y título de expediente que no corresponde al de la licitación de referencia.

Atendiendo a lo anterior, se concede de plazo de 3 días hábiles, hasta el viernes 2 de agosto de 2024, a las 23:59 horas, para la presentación de subsanación de la citada declaración a través de dicha PLACSP.

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

Fdo. Mónica Dávila Díaz.

Destinatario: **Solutia Digital Health, S.L.**

FIRMADO POR	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	30/07/2024 10:48:26	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSESQCCMXU57VN30D2C634AGTEFR	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	

